MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

ACTA Nº 21/2016

Contratación por Excepción Nro. (CE) Nº 02/2016 para la "REPARACION DE PUENTE DE HOPRMIGON ARMADO EN LA COMPAÑÍA DE NUEVA ESPERANZA" - ID Nro.318.769

En la ciudad de Guarambaré, Departamento Central, República del Paraguay, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil diez y seis, siendo las 08:30 horas se da inicio al Acto de Apertura de Sobres-Oferta en presencia del CP Eduardo Sadivar, encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, en representación de la Municipalidad. ----------

También se encuentran presente el Sr. Paulino Luis Lovera con C.I. Nº 1.650.835 en representación de la firma Paulino Luis Lovera Construcciones, el Sr Antonio Mora con C.I. N° 2.006.243 en representación de la firma Antonio Mora Construcciones en Gral. y el Ing. Daniel Benítez con C.I. N° 2.521.771 en representación de la firma DBP Ingeniería, en presencia de todos los mencionados de da inicio a la apertura y lectura de las ofertas participantes.-

Sobre Nº 1: Paulino Luis Lovera Construcciones y su oferta total asciende a G. 47.621.920 (cuarenta y siete millones seiscientos veintiún mil novecientos veinte).----------

Sobre Nº 2: Antonio Mora y su oferta total asciende a G. 48.828.000 (Guaraníes cuarenta y ocho millones ochocientos veintiocho mil).----------

Sobre Nº 3: DBP Ingeniería y su oferta total asciende a G. 45.200.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones doscientos mil).----------

El CP Eduardo Saldivar en representación de la Municipalidad, comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres.----------

Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevara su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución.----------

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 09:00 horas se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie los presentes para lo que hubiere lugar.----------

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
DEPARTAMENTO DE U.O.C.

Eduardo Saldivar
Responsable U.O.C.

1650835

dbp INGENIERIA
ING. DANIEL BENITEZ
Gerente Propietario
RUC: 2521771-2

Antonio Mora

2006243

Scanned by CamScanner